

Se trata de los residentes de un tramo de la calle 10 de Noviembre

Vecinos del Ceferino reclaman por el olvido de un sector del vecindario

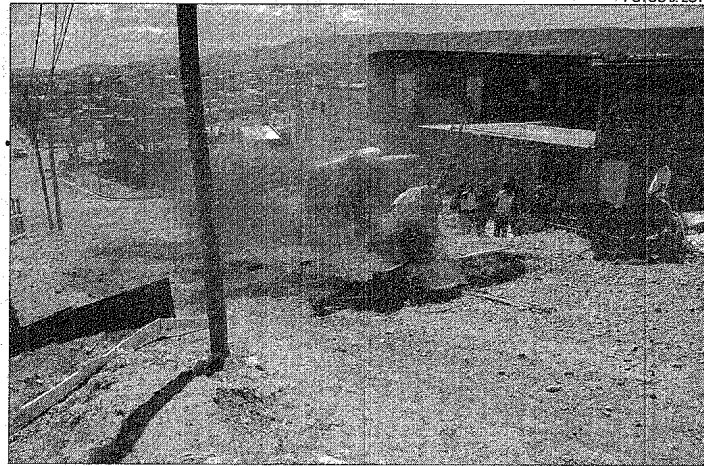


Ayer por la tarde residentes de un tramo de la calle 10 de Noviembre, comprendido entre Rivadavia y Estados Unidos, quemaron cubiertas frente a sus hogares reclamando por lo que definieron como "un olvido total del sector por parte de las autoridades". Alertaron sobre el estado precario y peligroso de la calle, la falta de pavimento y cordones cuneta, y especialmente por la carencia de la red cloacal y la insalubridad que genera la falta de acceso a este servicio básico.

"Tenemos chicos, hace veinte años que vivimos acá y tenemos que usar letrinas

porque no hay cloacas, hay moscas por todos lados y entran ratas", comentó Rosa Vivar, una de las vecinas, mientras que Paola Castellani denunció: "Asfaltan en todos lados, pero acá no y nosotros no tenemos ni siquiera cloacas y estamos con pozos negros".

El estado precario de la calle que cuenta con desniveles pronunciados fue otra de las preocupaciones sobre las que se alertó. "No tenemos asfalto ni cordón cuneta, pero tampoco nos atienden cuando pedimos que pasen una máquina para aplanar un poco la calle, porque es un peligro.



Las piedras se desprenden y son enormes", resaltó Rubén Díaz.

"Basta ver cómo vivimos para darse cuenta de que esto no da para más. Hay veces que no podemos llevar a nuestros chicos a la escuela porque no se puede caminar por esta calle. Ya estamos cansados, porque también existimos las personas que vivimos en la 10 de Noviembre", sostuvieron al tiempo que destacaron: "También somos personas, somos

seres humanos que tenemos necesidades como todos".

Un viejo reclamo

Los vecinos protestaron además por una situación que, en base a lo que afirmaron, se perpetúa desde la gestión del ex intendente Raúl Simoncini. "Tenemos un montón de notas y cartas entregadas hasta al gobernador pero no

pasa nada, se asfaltó el resto del barrio pero con la 10 de Noviembre no pasa nada", explicó Díaz.

"Se olvidan de nosotros porque somos pobres, nada más que por eso. Porque somos gente de trabajo que no nos vendemos con nadie", consideró Castellani y alertó: "si no nos prestan atención nos vamos a ir con el reclamo a la municipalidad".

FOTOS J. LOW

SARMIENTO: LA MUJER SE CONECTÓ CLANDESTINAMENTE

Cuatro meses de prisión en suspenso por hurto de energía

El juez Alejandro Rosales condenó a cuatro meses de prisión en suspenso a Modesta Ayala, luego de hallarla culpable por el delito de hurto de energía.

Los dos hechos que se le imputaron tuvieron lugar del 5 al 14 de octubre del año pasado en dos domicilios ubicados en la calle Roca de Sarmiento. Por la comisión del delito resultó damnificada Coopsar, la proveedora del servicio eléctrico en esta localidad.

Los hechos investigados fueron los ocurridos en el año 2009 entre los días 5 y 14 de octubre en dos domicilios, en los que la mujer denunciada se en-

cuentra como titular de los servicios de energía eléctrica.

En este sentido, se explicó que ante deudas impagas, el día 5 de octubre la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Sarmiento (Coopsar) procedió al corte del suministro de energía en ambos domicilios desconectando los medidores. Dos días después, personal de dicha entidad verificó que los medidores se encontraban nuevamente conectados y esta tarea no había sido realizada por los operarios de la cooperativa, de modo tal que resolvieron interrumpir nuevamente el suministro.

Finalmente, el día 9 de octubre comprueba que una vez más, los medidores fueron conectados. Así las cosas, volvieron a suspender el suministro y retiraron los medidores.

Sin embargo los días 10, 11 y 12 de octubre, se seguía observando energía eléctrica en ambos domicilios, en virtud de ello los trabajadores realizaron una nueva inspección verificando que en una vivienda y en un galpón esta vez estaban conectados los cables directamente sin medidor.

Ante esta la circunstancia, el 14 de octubre personal de dicha empresa procede a retirar la bajada completa del pilar.